

El pago de todos los impuestos será bancarizado a partir de 2018



El titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Alberto Abad, adelantó que a partir del año próximo “los pagos de todos los impuestos se deberán hacer de manera electrónica” como parte del proceso de bancarización de la economía y de combate contra la evasión.

A partir del 2018 “todas las agencias de cobro deberán tener un posnet que permita (al usuario) pagar el impuesto con tarjeta de débito o crédito. No se aceptará más efectivo”, dijo Abad y adelantó que la AFIP espera poner en marcha en dos meses una transacción bancaria inmediata que permita pagar las escrituras de las propiedades, y no depender del efectivo.

Para alentar el uso de esa transacción bancaria, también se reducirá la retención que se percibe a cuenta de Ganancias en las operaciones electrónicas, mientras que la alícuota será mayor para quienes lo hagan en efectivo.

Al referirse al plan de la AFIP destinado a extender el uso del pago electrónico, Abad explicó que hasta marzo pasado, el número de nuevos aparatos creció a un promedio de 10.000 unidades en marzo, cantidad que en mayo trepó a 15.000 y en junio a alrededor de 20.000 posnet.

Fuente: Télam